

**MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD.-**

0617

**DECRETO N°
CONTRATO HONORARIOS
SECCION 1era.-
LA CISTERNA,**

10 FEB. 2012

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Presupuesto disponible del Convenio denominado "**Programa Piloto Vida Sana, Intervención en Obesidad en Niños, Adolescentes y Adultos, Año 2011**" aprobado mediante Resolución Exenta N° 1.791 de fecha 20 de Septiembre de 2011, de la Dirección de Asesoría Jurídica del servicio de Salud Metropolitano Sur y Decreto Exento N° 3.736, de fecha 30 de Septiembre de 2011, del Municipio, prórroga mediante Resolución Ex. N° 2.666 de fecha 30 de Diciembre de 2011.-
- 2.- El Memorando N° **105**, de fecha 30 de Diciembre de 2011, de la Jefa del Departamento de Salud, mediante el cual solicita contratación bajo modalidad honorarios de **CAROLINA ANDREA MONTENEGRO O"KUNGHUTTONS**, en el Centro de Salud Santa Anselma y Centro Eduardo Frei Montalva.-
- 3.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.-

DECRETO:

CONTRATASE, bajo la modalidad honorarios a la persona que se indica.

Nombre : **CAROLINA ANDREA MONTENEGRO O"KUNGHUTTONS.-**
RUT.: : 15.333.948-1.-
CARGO : Profesora de Educación Física para Enseñanza Básica y Media.
CENTRO DE SALUD : Santa Anselma y Eduardo Frei M.
FECHA INICIO : 01.01.2012.-
FECHA TERMINO : 30.04.2012.-
REMUNERACIÓN : **\$4.500.- bruto por Consulta, con un total de 204 actividades a realizar, cumplirá sus funciones los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 18:00 a 20:00 horas, durante el periodo de Contratación.**
ITEMS : 21521040004

CONVENIO: "Programa Piloto Vida Sana, Intervención en Obesidad en Niños, Adolescentes y Adultos, año 2011", aprobado mediante resolución N° 1.791, de fecha 20 de Septiembre de 2011, de la Asesoría Jurídica del Servicio de Salud Metropolitano Sur.

OBSERVACION: Dicho Pago se efectuará, previo informe visado conforme que especifique los días y horarios trabajados, detallando las actividades efectuadas, supervisado y visado por la Encargada Comunal del Programa y el Jefe del Dpto. de

NOTESE Y COMUNIQUESE,

SECRETARIO
MUNICIPAL

**PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL.-**

ALCALDE

**MANUEL LEON ITURRIETA
ALCALDE (S)**